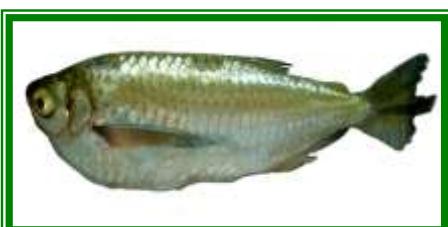


Propuesta de manejo de la “sardina” *Triportheus angulatus* en Loreto

Aurea García, Mireya Arbildo, Gladys Vargas y Salvador Tello

La especie



Triportheus angulatus



Una premisa básica para viabilizar propuestas de aprovechamiento responsable de los recursos pesqueros es el conocimiento de los rasgos de vida de las especies que sustentan una pesquería. En este sentido, el propósito de este documento es proporcionar información que puede ser utilizada como herramienta para implementar estrategias de protección y manejo responsable de los recursos pesqueros.

Está basado en estudios relacionados con aspectos reproductivos el cual se fundamenta en las tallas de primera madurez sexual y de captura, así como con la época de reproducción de la “sardina” *Triportheus angulatus*.

Bajo este contexto la propuesta recomienda incluir a esta especie en el reglamento de ordenamiento pesquero de la Amazonía peruana y establecer la talla mínima de captura y comercialización en 10 cm de longitud al estándar. Además se propone establecer vedas de pesca durante el período máximo de reproducción (octubre a febrero) de la especie si fuera necesario, como una estrategia para reducir la presión de pesca.

